

dijo que podian volverse á la provincia. Muy lejos habian estado los nobles tlaxcaltecas que habian ido á ofrecer sus servicios, que dos dias despues se repetiria aquel tumulto en Tlaxcala. Con efecto, el 16, por motivo idéntico al de Méjico, se sublevó la plebe, quemó las casas reales y se llevó el maíz que habia en la alhóndiga. Los indios nobles, defendiendo el órden, restablecieron la tranquilidad, y los que hicieron cabeza en el motin, fueron castigados. Al tener el virey noticia del alboroto, envió dos compañías de caballería en auxilio de los de Tlaxcala; pero el motin habia terminado al siguiente dia de haber tenido principio.

Para aumentar la cosecha de granos se permitió el cultivo del trigo llamado blanquillo, que se habia prohibido aun con excomunion, considerándolo como perjudicial á la salud, segun la opinion de los médicos.

El daño causado por los amotinados en el incendio de los edificios, se calculó en tres millones de duros.

Los sembrados presentaban por fortuna un encantador aspecto, haciendo prever una cosecha abundante, y esto servia de dulce consuelo á la poblacion. Con efecto, la cosecha fué abundante, y la alegría sucedió á los dias de tristeza causada por la escasez.

A dar aumento al regocijo llegó el 21 de Noviembre la nueva de haberse concluido pacíficamente la conquista de Nuevo Méjico, el 14 de Setiembre, por el gobernador D. Diego de Vargas Zapata Lujan Ponce de Leon. La nueva fué celebrada con una solemne misa en accion de gracias en la catedral, á la que asistieron el virey, la Audiencia y el arzobispo.

Casi al mismo tiempo llegó á Méjico D. Andrés Perez con una órden del monarca, en que le decia al conde de Galve que poblase á Panzacola y formase allí un respetable presidio. Panzacola, que es el puerto mejor que tenia la Nueva España en el mar del Norte, aunque queda bastante distante de la ciudad de Méjico, era de notable importancia y utilidad para mantener la comunicacion con la Florida. El conde de Galve, afanoso por obsequiar el deseo del soberano y conociendo lo acertado de la disposicion, despachó á Veracruz al mismo capitán portador del mandamiento real, para que aprestase los buques necesarios en que fuesen los individuos que debian trazar el fuerte y la ciudad.

1693. A los dias de tumulto y de sobresalto, siguieron los de calma y tranquilidad. Atendiendo el virey al embellecimiento de la ciudad y á reparar los daños causados por el incendio, hizo que se empezase á reedificar el palacio á mediados del mes de Febrero, nombrando arquitecto de la obra al padre Fr. Diego de Balverde, de la órden de San Agustin.

En esos mismos dias recibió aviso el virey de estar listos los buques que debian conducir la gente á Panzacola. El conde de Galve nombró al célebre matemático y poeta mejicano D. Carlos de Sigüenza, para que acompañase en la expedicion científica al hábil marino D. Andrés Pez. El ilustre mejicano aceptó gustoso el honroso cargo, y se hizo á la vela hácia el punto designado. Desembarcada la gente en Panzacola, y dado nombres á los sitios principales del territorio, se hizo el plano de la fortaleza y de la poblacion, poniendo inmediatamente en

obra la construcción del fuerte y de los edificios. Para que los albañiles y canteros no se viesen molestados por los corsarios, se dejó un respetable destacamento de excelentes soldados.

Mientras los ingenieros arquitectos se ocupaban en formar los fuertes y ciudad de Panzacola, en Méjico se volvieron á perder las sementeras de trigo y de maíz, anunciando nuevas miserias y calamidades para la clase pobre. Queriendo el virey evitar nuevos alborotos, hizo que se llevase á cabo la disposición que habia dictado de que los indios saliesen de las casas de vecindad del centro de la ciudad y fueran á vivir en sus respectivos barrios. Ejecutada la orden, se vió claramente que en los seis años anteriores habian dejado de pagar su tributo y de cumplir con la Iglesia mas de setecientos indios.

Con el objeto de proporcionar alivio á la gente menesterosa, los regidores procuraron, al terminar el año, acopiar todo el maíz posible para el abasto, y el que habia en la alhóndiga se vendia á precio módico.

1694. Sin embargo de esta digna providencia de las autoridades y de haber hecho el abasto de las semillas de otras provincias, la carestía fué extremada, y la gente pobre padeció notablemente. A esta calamidad se añadió la de la peste, originada sin duda de los pocos y malos alimentos (1). Por fortuna las personas caritativas, que por dicha de la humanidad abundaban en Méjico, acudieron á

(1) El padre Cavo dice que tambien influiria mucho el haberles privado del pulque; pero ya he dicho que éste se empezó á vender al siguiente mes del motin, dato de que sin duda careció el instruido padre Cavo.

mitigar los males de los desgraciados. Muchas personas ricas dieron considerables limosnas para socorrer á los necesitados y enfermos, y el filántropo arzobispo Don Fernando de Aguiar y Seijas, no obstante estar entonces ocupado en trazar la Casa de niñas honradas y pobres y empleado en la fábrica del Seminario Tridentino, acudia personalmente, como padre comun, al consuelo de la humanidad doliente.

No era el virey el que menos procuraba dulcificar las penas de la clase menesterosa. Cumpliendo con el sagrado deber de gobernante, se esforzaba en acopiar trigo y maíz con que hacer menos terrible la calamidad, y daba disposiciones para que los panaderos diesen el pan con la menor utilidad posible. Al mismo tiempo que atendia al bien interior del país, enviaba recursos y gente para favorecer una expedición que el gobernador de Santo Domingo disponia contra los franceses que ocupaban la otra parte de la misma isla.

1695. La gente enviada desembarcó felizmente en la isla y se unió á las fuerzas dispuestas para batir á los franceses, que se componian de ingleses y españoles. La expedición dió los resultados que se esperaron al emprenderla. Los fuertes levantados por los franceses fueron destruidos, cogiéndoles ochenta y un cañones; les destruyeron dos lugares, y les quitaron abundantes pertrechos de guerra.

Tambien en Campeche logró el gobernador D. Martin de Urzúa apresar tres embarcaciones de corsarios ingleses, y la Armada de Barlovento, que habia salido de Veracruz, batió al famoso corsario Lorencillo en el Piti-

guay, obligándole á huir despues de haberle cogido dos buques.

Mientras las armas enviadas de la Nueva España por el conde de Galve contribuian al brillo de aquella gloriosa jornada, las letras sufrieron una sensible pérdida en Méjico, con la muerte de la notable poetisa sor Juana Inés de la Cruz, mujer de notable instruccion y de extraordinario ingenio, acaecida el 17 de Abril. Todos los poetas y literatos de la Nueva España manifestaron su sentimiento en bien escritas composiciones, por la religiosa mejicana, insigne en todas facultades.

1696. Mientras el conde de Galve trabajaba sin descanso en dar impulso á todos los ramós de prosperidad pública y en poner la costa á cubierto de los ataques de los piratas, se terminó el fuerte y poblacion de Panzacola, que tres años antes habia mandado fundar. El virey envió en la Armada de Barlovento la fuerza que debia formar la guarnicion de la nueva plaza y las familias veracruzanas que la colonizasen. Mandaba la escuadra en que iban los colonos, D. Andrés de Arriola, y habiendo llegado sin contratiempo, saltó á tierra la gente, contenta de la bella posicion que guardaba la ciudad. La colonia, compuesta de honradas y laboriosas familias, creció rápidamente, y empezó á llamarse de Santa María. La fundacion de ella fué una gloria para el conde de Galve, cuyo gobierno fué verdaderamente paternal y benéfico para el país.

Despues de haber gobernado con acertado tino, honradez y bondad la Nueva España por espacio de ocho años, terminó su vireinato.

Habia sido nombrado para sucederle, el obispo de Puebla D. Manuel Fernandez de Santa Cruz. El conde de Galve hizo entrega del mando el 21 de Enero; pero no habiendo querido admitir el nombramiento el mencionado obispo de Puebla, la Audiencia abrió un segundo pliego enviado al mismo tiempo por la corona, donde se nombraba virey al obispo de Michoacan D. Juan de Ortega Montañés, en caso de que no admitiese el primero.